ÍNDICE SUMARIO

Agradecimientos 9
Presentación, por EDGARDO DONNA 13
Prólogo, por JOSÉ CEREZO MIR 15

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN. PUNTOS DE PARTIDA. EL CUIDADO DEBIDO

I. Introducción 19
II. La importancia de la labor dogmática, su alcance y el objetivo de la tesis 23
III. Breve noticia sobre la regulación de la imprudencia en el Código Penal español 30
IV. Puntos de partida: el finalismo y la acción finalista 42
V. El cuidado debido: concepto, esencia y ubicación sistemática. Toma de postura 50
VI. El cuidado debido, ¿baremo generalizador o individualizador? 57
VII. El deber de cuidado y la teoría de la imputación objetiva 67
VIII. *Excursus*: la inexistencia de un tipo subjetivo en la imprudencia y el contenido de la culpabilidad 77
a) Inexistencia de un tipo subjetivo 77
b) La culpabilidad en el delito imprudente 84
b.1) Capacidad de culpabilidad 90

BDJur
http://bdjur.stj.gov.br

b.2) La previsibilidad individual del resultado y del curso causal 91
b.3) La conciencia de lo ilícito..... 96
b.4) La posibilidad, desde la perspectiva personal, de advertir y cumplir con el deber objetivo de cuidado 99
b.5) La inexigibilidad del comportamiento adecuado a la norma 105

CAPÍTULO II

LA DETERMINACIÓN DEL CUIDADO OBJETIVAMENTE DEBIDO

I. Introducción..... 111
II. Los distintos modelos construidos por la doctrina..... 114
a) El baremo del hombre medio empírico. La posición de Enrique Cury Urzúa 114
b) El patrón de las pautas sociales de conducta..... 116
b.1) La posición de Maurach-Gössel-Zipf..... 116
b.2) La posición de Zaffaroni..... 119
c) El baremo del hombre inteligente y sensato del círculo del autor. Las posiciones de Welzel en Alemania y Cerezo Mir en España 124
d) El baremo de la posición ocupada en el tráfico jurídico 128
III. Análisis crítico y toma de postura..... 130
IV. El método para la determinación del cuidado objetivamente debido 143
a) La finalidad de la conducta: primer elemento para la determinación del cuidado objetivamente debido 144
a.1) La importancia de considerar la estructura de la acción finalista en su totalidad para arribar a un correcto enjuiciamiento del hecho 144
a.2) La acción imprudente: acción final 146
a.3) La finalidad de la acción y la determinación del cuidado debido 151
a.4) Norma y cuidado debido..... 162
b) El juicio de previsibilidad objetiva del resultado..... 165

BDJur
http://bdjur.stj.gov.br

c) La actuación del hombre inteligente y sensato 167
c.1) Algunos criterios puntuales 167
c.2) Las situaciones típicas: necesidad de un criterio material previo 174
c.3) Los conocimientos y capacidades especiales del autor... 184

CAPÍTULO III

EL PRINCIPIO DE CONFIANZA. CONCEPTO Y FUNDAMENTO

I. Concepto 193
II. Ámbito de aplicación 202
III. Fundamento 211
a) Las principales posiciones 211
b) Análisis crítico y toma de postura 216
b.1) El fundamento sociológico del principio de confianza: su sustrato social 222
b.2) El fundamento normativo del principio de confianza: la protección del bien jurídico 258

CAPÍTULO IV

EL PRINCIPIO DE CONFIANZA (CONT.). FUNCIÓN, LÍMITES Y CODIFICACIÓN

I. Función en la teoría del delito 289
II. Límites en su utilización 317
a) La opinión mayoritaria 317
b) La posición de Cerezo Mir 319
c) La posición de Roxin 320
d) La posición de Jakobs 321
e) La posición de Stratenwerth 322
f) La posición de Cury Urzúa 323
g) La posición de Reyes Alvarado 325

BDJur
http://bdjur.stj.gov.br

h) La posición de Feijóo Sánchez 326
i) La posición de Mantovani 330
j) La posición de Maraver 332
k) Análisis crítico y toma de postura 335
k.1) La existencia de evidencias concretas que anuncian el incumplimiento del tercero 337
k.2) Las personas inimputables o incapaces de protegerse en un caso concreto 352
k.3) La frecuencia estadística sobre comportamientos incorrectos de terceros 356
k.4) Deber de vigilancia y control de la actuación del tercero 361
k.5) Cumplimiento de los deberes exclusivos de atención.... 367
III. ¿Necesidad de codificación del principio de confianza? 382

SÍNTESIS FINAL Y CONCLUSIONES 387

BIBLIOGRAFÍA 417

BDJur
http://bdjur.stj.gov.br